

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y ENPLAZAMIENTOS EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el dia que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1598

A GUERA SEPULVEDA, Francisco; comparecerá el 11 de Junio, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos. 5124

1599

ALARCON TRUJILLO, Vicente; comparecerá el 13 del actual, á las nueve de la mañana, ante la Audiencia de Ciudad Real, para declarar como testigo en causa por homicidio, procedente del Juzgado de Alcázar de San Juan. 5127

1600

ALVAREZ NUÑEZ, José María, alias Alfonso; hijo de Alfonso y Josefina; domiciliado últimamente en Los Mazos, término de Neira del José, en el partido de Becerrea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Lugo, para usar de su derecho, por haberse dictado auto de conclusión, en causa contra el mismo sobre lesiones. 5148

1601

AMADOR GONZALEZ, Aurora; gitana; domiciliado últimamente en Villanueva; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de Piedrabuena, para declarar en causa por hurto de caballerías. 5098

1602

ANDRÉS, Federico; cuyo segundo apellido se ignora, el cual estuvo domiciliado últimamente en Vestabillo, y según noticias se encuentra por la provincia de Palencia; comparecerá, en término de cinco días, ante este Juzgado de Baltaná, para declarar en causa por daños, instruida por este dicho Juzgado de Baltaná. 5146

1603

BLANCO, Joaquín; y sus hijos Marcial, Ricardo y Timotea Espero Blanco; comparecerán, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Carrilón de los Condes, para recibirlas declaración en causa por muerte casual de Cesario Espero. 5132

1604

BRAVO NAVAEZ, Juan Manuel, y dos individuos que le acompañaban en 9 de Mayo viajando en un tren de mercancías sin billete, cuyos pueblos de naturaleza y actual paradero se ignora, así como su estado, profesión y edad, y el nombre y apellidos de los dos últimos; comparecerán, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, para declarar en causa por estafa; apercibidos que, de no comparecer, les parará el perjuicio que hubiere lugar. 5140

1605
CORTIJO VIDAL, Mariano; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia de Valladolid, para ofrecerle su mario en causa por muerte de Clemente Vidal. 5103

1606
DESCONOCIDO; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Lucas del Cid, para responder de los cargos en causa por robo de 70 pesetas á María Fabra el 11 de Mayo último. 5110

1607
FERNANDEZ, Juan; domiciliado últimamente en Veredilla; comparecerá el 1º de Julio próximo, ante la Audiencia de Ciudad Real, para asistir al juicio oral en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de Almodóvar del Campo. 5085

1608
FERNANDEZ GARCIA, José; domiciliado últimamente en Pravia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, para hacerla un requerimiento. 5134

1609
GARCIA MATEO, José; profesión artista, hijo de D. Trinidad Mateo, ignorándose el nombre del padre; domiciliado últimamente en Madrid, calle Preciados, número 37; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarancón, para celebrar un careo en causa que en el mismo se instruye contra Jesús López Ruiz, por el delito de estafa. 4665.

1610
GONZALEZ RODRIGUEZ, Blas; comparecerá el 11 de Junio ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos. 5124

1611
JIMENEZ GOMEZ, Mariano; domiciliado últimamente en la calle de Ticiano, 10; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por lesiones á Saturnino Bermejo. 5152

1612
LOPEZ, José León; comparecerá el 1º de Julio próximo, á las diez, ante la Audiencia de Oviedo, para asistir como testigo en causa por robo contra Jacinto Fernández, procedente del Juzgado del distrito de Occidente, de Gijón. 5151

1613
MANUEL (a) Espinguero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Bormillo, para prestar declaración en causa por hurto. 5130

1614
MORALES ANDREU, María; domiciliada últimamente en Artá (Baleares); comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado, sitió en la casa-cuartel de la expresa Comandancia de Carabineros, de esta capital, calle de San Felio, número 20, para declarar en concepto de testigo y poder acreditar sus derechos de heredera del Carabinero que fué de la misma Lucas Borrego Huerta, en las diligencias de preventión de abastestato, instruidas por el Capitán Ayudante de la citada Comandancia, D. Juan Pintor Salamanca, en Palma de Mallorca. JG-3154

1615
MORENO CORTÉS, Luis; domiciliado últimamente en Tetuán, número 24; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Linares, para declarar en causa por lesiones. 4977

1616
MUNIZ CUETO, Marcelino; comparecerá el 1º de Julio próximo, á las diez, ante la Audiencia de Oviedo, para asistir como testigo á juicio oral, en causa por robo, contra Jacinto Fernández y procedente del Juzgado del distrito de Occidente, de Gijón. 5151

1617
PARDO MORENO, Agustín; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Valencia de Don Juan, para declarar en causa por robo de corderos y otros efectos en San Cibrián. 5113

1618
PLAZA, Feliciano y María Minguez, 6 parientes más próximos de Joaquín Plaza; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valmaseda, para ofrecerles las acciones de procedimiento en causa por muerte de Joaquín Plaza. 4961

1619
RODRIGUEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Córdoba ó Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almodóvar del Campo, para recibir su declaración en causa por muerte de Félix Melodiano. 5128

1620
RUBIO GUTIERREZ, Hipólito; domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lerma, para entregarle los derechos que le asisten con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en causa por hallazgo del cadáver de Mariano Rubio. 5151 bis

1621
RUBIO GUTIERREZ, Margarita y su esposo Juan Moros Lucas; domiciliados últimamente en Burgos; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lerma, para entregarle los derechos que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en causa por hallazgo del cadáver de Mariano Rubio. 5151

1622
SANCHEZ DOMINGUEZ, Eugenio; comparecerá el 13 del actual, á las nueve de la mañana, ante la Audiencia de Ciudad Real, para declarar como testigo en causa por homicidio, procedente del Juzgado de Alcázar de San Juan. 5127

1623
SASTRE ORDUNO, José; domiciliado últimamente en Toro; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de Alcalá de Henares, para cumplir su declaración y ser reconocido por el Forum se en causa por lesiones. 5083

1624
SIMARRO CASTILLO, Juan; domiciliado últimamente en Linarejos (Jaén); comparecerá el 30 de Junio actual, á las nueve, ante la Sección primera de la Audiencia de Murcia, para practicar diligencia en causa por estafa, procedente del Juzgado de Cieza. 5126

(Continúa en la pág. 648)

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

RELACIÓN de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares durante el mes de Abril último, que se publica en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta Dirección general, en cumplimiento de la regla 6.^a de la Real orden fechada 28 de Febrero de 1895.

TRIGO

BUQUE		Tone- laje.	FECHA y número del visado consular.	PUERTO de procedencia.	PUERTO de destino.	FECHA de la llegada.	Número del manifesto.	Cantidad manifestada. Kilogramos.	Cantidad declarada. Kilogramos.	Resultado del despacho. Kilogramos.	OBSERVACIONES
Clase.	NOMBRE										
Vapor...	Marastis.....	1.361	Octubre 1. ^a .	Taganrog.....	Barcelona...	Octubre 16....	1.397	107.800	107.800	107.800	
Idem...	Filinis.....	2.091	Enero 27...	Sulina.....	Idem.....	Febrero 9....	174	762.655	762.655	762.580	
Idem...	Billo.....	1.231	Febrero 22.	Theodosia.....	Idem.....	Marzo 5....	301	1.117.116	1.117.116	1.161.671	
Ricu...	José Gallart.....	1.344	Idem 29...	Buenos Aires...	Idem.....	Idem 31...	491	415.000	415.000	402.210	
Idem...	Livietta.....	1.709	Abril 4....	Berdiansk.....	Valencia...	Abril 27....	442	832.000	832.000	762.842	
Idem...	Serra.....	1.107	Idem 16...	Liverpool.....	Coruña...	Idem 22....	176	5.000	5.000	5.000	
Idem...	Paulina.....	1.235	Núm. 130...	Idem.....	Ferrol.....	Marzo 31....	66	25.000	24.750	25.000	
Idem...	Florinda.....	1.273	Idem 135...	Idem.....	Idem.....	Abril 6....	70	27.521	27.521	27.700	
Idem...	Natalia.....	1.298	Idem 149...	Idem.....	Idem.....	Idem 14....	76	38.000	37.800	37.800	
Idem...	Exe.....	1.303	Octubre 26.	Berdiansk.....	Gijón.....	Noviembre 3...	134	868.259	868.259	868.259	
Idem...	Thurton.....	1.178	Febrero 24.	Theodosia.....	Avilés.....	Marzo 16....	23	982.800	983.011	988.779	
Idem...	Donata.....	483	Marzo 24...	Liverpool.....	Idem.....	Abril 4....	27	105.376	103.950	103.950	
Idem...	Frisia.....	1.077	Idem 24...	Höry.....	Idem.....	Idem 8....	31	927.351	900.000	888.510	
Idem...	Torre del Oro.....	819	Abril 7....	Marsella.....	Alicante...	Idem 12....	186	50.400	49.900	49.902	
								6.261.578	6.184.562	6.086.003	

CEBADA

Vapor...	España.....	168	Marzo 17...	Casablanca...	Cartagena.	Marzo 23....	147	100.000	98.750	98.750	
Balandro.	Patricio Sala.....	41	Idem 7....	Larache.....	Idem.....	Abrial 5....	164	31.145	31.145	33.009	
Laíd.	Virgen del Carmen.....	45	Febrero 17.	Idem.....	Almería...	Marzo 7....	93	34.000	33.704	33.852	
Balandro.	Patricio Sala.....	41	Marzo 7....	Idem.....	Idem.....	Idem 14....	107	25.000	25.000	25.055	
Vápor...	Laura.....	3	Núm. 116...	Gibraltar.....	Algeciras...	Abrial 2....	546	40.000	40.000	40.500	
								233.145	231.599	232.066	

CENTENO

NO HUBO IMPORTACIÓN

M A I Z

Vapor...	1.231	Enero 15..	Constanza...	Barcelona...	Enero 31...	1.301.035
Idem...	1.361	Fbrero 2..	Salina...	Idem...	Febrero 15...	1.153.525
Murasis...	3.663	Enero 3..	Buenos Aires...	Idem...	Idem 19...	1.220.000
Idem...	2.761	Fbrero 4..	Rion...	Idem...	Idem 15...	800.000
Cádiz...	643	Nue. 61...	Amheres...	Idem...	Abil 15...	415.460
Conde de Villafelio	314	Abil 4..	Marsella...	Idem...	Abil 6...	15.000
Adour...	314	Idem 16..	Rion...	Idem...	Idem 20...	355
Idem...	314	Idem 28..	Idem...	Idem...	Idem 5...	33
Idem...	1.913	Marzo 29..	Idem...	Idem...	Idem 12...	29
Tidena...	81	Abil 7..	Idem...	Idem...	Idem 28...	169
C. o. P. Gas	1.327	Marzo 5..	Amheres...	Idem...	Idem 6...	11.660
Torre del Oro...	2.344	Febrero 20..	Rio de N. Aries...	Idem...	Idem 20...	1.660
Elba...	1.479	Abil 14..	Liverpool...	Idem...	Idem 1.º	1.950
Berlaut...	1.135	Idem 2..	Marsella...	Idem...	Abil 1.º	2.660
José Gallard...	1.275	Abil 21..	Idem...	Idem...	Pien 11...	19.800
Leónora...	1.215	Marzo 11..	Idem...	Idem...	Pien 11...	19.800
Hier...	1.298	Idem 20..	Idem...	Idem...	Pien 11...	19.800
Idem...	3	Núm. 131..	Gibraltar...	Idem...	Pien 11...	19.800
Venturo...	570	Idem 16..	Idem...	Idem...	Pien 11...	19.800
Ch. Néo...	2.794	Abil 21..	Liverpool...	Idem...	Pien 11...	19.800
Pantano...	870	Idem 9..	Idem...	Idem...	Pien 11...	19.800
Florinda...	1.479	Idem 16..	Liverpool...	Idem...	Pien 11...	19.800
Santina Isabel...	634	Marzo 19..	Amheres...	Idem...	Pien 11...	19.800
Santa Fe...	575	Idem 26..	Idem...	Idem...	Pien 11...	19.800
Venturo...	524	Idem 24..	Salina...	Idem...	Pien 11...	19.800
Idem...	438	Abil 1.º	Amheres...	Idem...	Pien 11...	19.800
Florinda...	836	Idem 11..	Idem...	Idem...	Pien 11...	19.800
Florinda...	894	Idem 14..	Idem...	Idem...	Pien 11...	19.800
Idem...	483	Idem 21..	Idem...	Idem...	Pien 11...	19.800
Idem...	524	Núm. 391..	Idem...	Idem...	Pien 11...	19.800
Planet...	483	Idem 12..	Liverpool...	Idem...	Pien 11...	19.800
Idem...	716	Marzo 12..	Idem...	Idem...	Pien 11...	19.800
Idem...	483	Idem 24..	Idem...	Idem...	Pien 11...	19.800
Idem...	1.077	Idem 24..	Horly...	Idem...	Pien 11...	19.800
Idem...	789	Núm. 47..	Amheres...	Idem...	Pien 11...	19.800
Hércoles...	1.101	Abil 2..	Liverpool...	Idem...	Pien 11...	19.800
Idem...	757	Idem 12..	Amheres...	Idem...	Pien 11...	19.800
Hermes...	907	Idem 9..	Liverpool...	Idem...	Pien 11...	19.800
Natalia...	857	Idem 11..	Amheres...	Idem...	Pien 11...	19.800
Oscar...	1.105	Idem 14..	Amheres...	Idem...	Pien 11...	19.800
Idem...	1.107	Idem 16..	Liverpool...	Idem...	Pien 11...	19.800
Hermes...	757	Idem 12..	Amheres...	Idem...	Pien 11...	19.800
Paulina...	1.235	Núm. 130..	Liverpool...	Idem...	Pien 11...	19.800
Idem...	1.273	Idem 125..	Amheres...	Idem...	Pien 11...	19.800
Idem...	907	Idem 149..	Idem...	Idem...	Pien 11...	19.800
Natalia...	1.300	Idem 160..	Idem...	Idem...	Pien 11...	19.800
Surfá...					Pien 21...	19.800
Idem...					Idem...	19.800
						7.936.527
						7.435.462
						7.794.684

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN CENTRAL.—PERSONAL

ESCALAFÓN general de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en 30 de Abril último.

Número en la lista	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS					DESTINOS	OBSERVACIONES		
				TOTAL EN LA CLASE		TOTAL EN LA POLICIA		Años de edad.				
				Años	Meses	Años	Meses					
61	D. Juan Vides Gómez.....	Huelva.....	27 Octubre 1856.....	53	1	3	23	21	Huelva.....			
62	» Jesús García Mariñas.....	Coruña.....	2 Mayo 1868.....	41	1	3	28	3	1	8		
63	» Teodoro García Pérez.....	Murcia.....	19 Enero 1872.....	38	1	3	25	2	7	30		
64	» José Vila Parera.....	Barcelona.....	17 Septiembre 1857.....	52	1	3	26	13	9	5		
65	» Clodoaldo Sanz Sánchez.....	Toledo.....	3 Septiembre 1878.....	31	1	3	26	8	8	2		
66	» Buenaventura Sánchez Traitor.....	Cerona.....	6 Septiembre 1860.....	49	1	3	25	X	3	14		
67	» Ricardo Dalmán Fernández.....	Cuenca.....	7 Febrero 1860.....	50	1	3	25	X	7	13		
68	» Agustín Juan Pujadas.....	Tarragona.....	25 Septiembre 1853.....	56	1	3	25	22	6	13		
69	» Fidel Santamaría González.....	Santander.....	27 Enero 1864.....	46	1	3	25	3	2	24		
70	» Hilario Martín Conde.....	Toledo.....	21 Octubre 1857.....	52	1	3	24	20	2	19		
71	» Francisco García Caruncho.....	Lugo.....	14 Abril 1869.....	41	1	3	23	4	6	4		
72	» Dionisio Marcos Cañada.....	Salamanca.....	8 Abril 1857.....	53	1	3	25	3	10	6		
73	» Cándido Asensio Romero.....	Zaragoza.....	4 Septiembre 1864.....	45	1	3	23	3	7	15		
74	» Miguel Pondevida Llamas.....	Barcelona.....	20 Abril 1856.....	54	1	3	21	3	6	19		
75	» Federico de la Cortina Fuentes.....	Filipinas.....	26 Noviembre 1876.....	33	1	3	21	3	5	15		
76	» José González Martín.....	Málaga.....	25 Marzo 1861.....	49	1	3	20	21	10	24		
77	» Alejandro González Rúa.....	Orense.....	4 Julio 1854.....	55	1	3	20	8	2	6		
78	» José García Soler.....	Málaga.....	28 Noviembre 1868.....	41	1	3	20	3	2	13		
79	» Félix Carmona Morillas.....	Granada.....	18 Marzo 1865.....	45	1	3	20	2	11	18		
80	» Francisco Cara Blanca.....	Idem.....	6 Mayo 1854.....	55	1	3	18	6	9	29		
81	» José Gutiérrez Cruz.....	Málaga.....	23 Abril 1860.....	50	1	3	18	3	10	27		
82	» Justiniano Guardiola Sánchez.....	Alicante.....	1.º Abril 1853.....	57	1	3	17	19	10	9		
83	» Antonio Fuille de Ezpoleta.....	(Santiago de Cuba).....	10 Julio 1857.....	52	1	3	13	4	2	17		
84	» Dámaso Rosell Fernández.....	Murcia.....	1.º Diciembre 1858.....	51	1	3	10	18	8	24		
85	» Tomás Ávila García.....	Oviedo.....	3 Junio 1861.....	48	1	2	17	9	5	16		
86	» Nicasio de la Rocha Bonilla.....	Toledo.....	14 Diciembre 1853.....	56	1	2	17	15	1	15		
87	» Manuel Digón Arias.....	Lugo.....	28 Junio 1861.....	48	1	1	27	18	8	1		
88	» Cándido Todolí Alcázar.....	Valencia.....	4 Septiembre 1871.....	38	1	1	27	17	11	19		
89	» Dionisio Mariño Esteban.....	Avila.....	9 Octubre 1867.....	42	1	1	27	14	1	27		
90	» Eusebio García Luengo.....	León.....	5 Marzo 1866.....	44	1	1	25	16	11	14		
91	» Agapito Marín Domínguez.....	Logroño.....	14 Agosto 1866.....	43	1	1	19	15	11	14		
92	» Blas Mateo Bielsa.....	Zaragoza.....	3 Febrero 1861.....	49	1	1	18	17	2	14		
93	» Bartolomé Gallardo de las Heras.....	Cáceres.....	17 Septiembre 1864.....	45	1	1	17	14	5	29		
94	» Francisco Amador Hernández.....	Barcelona.....	8 Agosto 1856.....	53	1	1	16	16	11	7		
95	» Francisco Martín Cantero.....	Salamanca.....	7 Agosto 1854.....	55	1	1	12	17	4	16		
96	» Manuel Feito Fernández.....	Oviedo.....	8 Marzo 1858.....	52	1	1	12	16	9	1		
97	» Vicente Rodríguez Otero.....	Pontevedra.....	30 Abril 1858.....	52	1	1	28	14	7	23		
98	» Jesús Plaza Martínez.....	Ciudad Real.....	4 Junio 1858.....	51	1	1	11	3	13	9		
99	» Pablo Pujol Armengol.....	Lérida.....	20 Marzo 1866.....	44	1	1	10	1	3	11		
100	» Bernardo García de Paredes.....	Valencia.....	10 Octubre 1853.....	56	1	1	12	11	20	20		
101	» Segundo Sánchez González.....	Salamanca.....	1.º Junio 1865.....	44	1	1	8	22	12	9		
102	» Manuel González García.....	Cuenca.....	1.º Enero 1865.....	45	1	1	7	12	9	14		
103	» Antonio López Gil.....	Murcia.....	12 Enero 1868.....	42	1	1	7	12	6	27		
104	» Miguel Espuña Balasch.....	Lérida.....	2 Enero 1865.....	45	1	1	6	27	12	6		
105	» Faustino Rojo López.....	Cuenca.....	15 Febrero 1854.....	56	1	1	6	13	6	25		

106	» Máximo Ramos Martín.....	Palencia.....	18 Noviembre 1863	46	>	4	25	17	2	27	Madrid.....	
107	» Manuel Minaya Gómez.....	Madrid.....	20 Octubre 1872.....	37	>	3	12	12	5	25	Idem.....	
108	» José de Zárate y de Cagigas.....	Habana.....	25 Abril 1878.....	32	>	3	3	6	13	Idem.....		
109	» José María Ripoll y Palacios Pacheco.....	Madrid.....	17 Diciembre 1874.....	35	>	2	17	2	3	19	S. Investigación Ministerio.....	
110	» Antonio Castaño Amorós.....	Alicante.....	7 Junio 1853.....	56	>	2	>	12	5	4	Salamanca.....	Oposición.
	EXCEDENTES											»
	D. Clomente Arruobo Pueyo.....	Huesca.....	23 Noviembre 1855.....	54	>	5	19	1	10	>		Excedente 6 Julio 1909.
	Agentes.											
1	D. Manuel Vergara Bartolomé.....	Zaragoza.....	17 Abril 1864.....	46	7	11	28	8	9	20	Barcelona.....	Oposición.—Comprendido R. O. 15 Febrero 1910.
2	» Salvador Roig Alvarez.....	Madrid.....	24 Junio 1872.....	37	6	>	17	6	9	11	Oviedo.....	Idem fd.
3	» José Ramos Bazaga.....	Badajoz.....	29 Junio 1873.....	36	4	10	1	4	10	1	Madrid.....	Idem fd.
4	» Fulgencio Escriptano Fernández.....	Cuenca.....	16 Enero 1879.....	31	2	11	27	5	10	24	Idem.....	Idem fd.
5	» Frutos Juanes Prieto.....	Madrid.....	25 Octubre 1874.....	35	2	9	9	3	1	3	Idem.....	Idem fd.
6	» Manuel Soria de Latorre.....	Idem.....	27 Mayo 1862.....	47	2	4	>	12	3	2	Barcelona.....	Idem fd.
7	» Felipe Hernández Calonge.....	Soria.....	1.º Mayo 1860.....	49	2	4	>	12	>	>	Madrid.....	»
8	» Rafael del Alamo Enriquez.....	Córdoba.....	14 Noviembre 1857.....	52	2	4	>	11	11	26	Barcelona.....	»
9	» Francisco Suárez Blanco.....	Salamanca.....	1.º Septiembre 1858.....	51	2	4	>	11	11	10	Idem.....	»
10	» José López Vázquez.....	Madrid.....	2 Septiembre 1873.....	36	2	4	>	11	9	27	Idem.....	»
11	» Daniel Carbonell Segura.....	Albacete.....	20 Noviembre 1867.....	42	2	4	>	11	9	25	Madrid.....	»
12	» Ramón Berro Gómez.....	Sevilla.....	31 Agosto 1850.....	59	2	4	>	11	8	23	Barcelona.....	»
13	» Víctor Anacleto García Calvo.....		28 Julio 1868.....	41	2	4	>	11	5	14	Madrid.....	»
14	» Celestino Morales Roy.....	Guadalajara.....	6 Abril 1871.....	39	2	4	>	11	2	6	Barcelona.....	»
15	» Antonio Fernández Tallón.....	Lugo.....	9 Agosto 1863.....	46	2	4	>	11	1	14	Madrid.....	»
16	» Paulino Pié y Candela.....	Alicante.....	22 Junio 1871.....	38	2	4	>	10	11	1	Barcelona.....	»
17	» Agustín Mojares Nicolás.....	Guadalajara.....	5 Mayo 1864.....	45	2	4	>	10	9	19	Madrid.....	»
18	» Manuel Ortega Luque.....	Jaén.....	14 Noviembre 1856.....	53	2	4	>	10	8	23	Idem.....	»
19	» Florencio Escardia Yébenes.....	León.....	16 Junio 1862.....	47	2	4	>	10	8	>	Barcelona.....	»
20	» Andrés Serrano Ferrus.....	Zaragoza.....	4 Febrero 1870.....	40	2	4	>	10	6	>	Idem.....	»
21	» Sebastián Puig Daunis.....	Gerona.....	22 Octubre 1862.....	47	2	4	>	10	3	11	Idem.....	»
22	» Francisco Sanz García.....	Córdoba.....	14 Septiembre 1850.....	59	2	4	>	10	3	7	Idem.....	»
23	» Paulino Montes Osma.....	Madrid.....	8 Noviembre 1874.....	35	2	4	>	10	2	26	Madrid.....	»
24	» Francisco Quintanilla Cobla.....	Idem.....	1.º Diciembre 1851.....	58	2	4	>	10	2	23	Idem.....	»
25	» Enrique González Martín.....	Albacete.....	4 Abril 1867.....	43	2	4	>	10	2	18	Barcelona.....	»
26	» León Aranda Campos.....	Toledo.....	20 Febrero 1856.....	54	2	4	>	9	11	4	Madrid.....	»
27	» Doroteo Martín Fernández.....	Idem.....	28 Marzo 1867.....	43	2	4	>	9	8	25	Idem.....	»
28	» Ricardo Gordián Fernández.....	Idem.....	7 Febrero 1876.....	34	2	4	>	9	8	4	Barcelona.....	»
29	» Emilio Martínez Camarero.....	Madrid.....	27 Abril 1870.....	40	2	4	>	9	6	>	Madrid.....	»
30	» Manuel González Tapia.....	Salamanca.....	5 Octubre 1877.....	32	2	4	>	9	5	17	Idem.....	»
31	» Manuel Añeso Pelayo.....	Zaragoza.....	10 Junio 1865.....	44	2	4	>	9	5	14	Barcelona.....	»
32	» Enrique Cigarrista Moreno.....	Madrid.....	18 Enero 1862.....	49	2	4	>	9	5	3	Idem.....	»
33	» Narciso Pérez Gómez.....	Cuenca.....	29 Octubre 1865.....	44	2	4	>	9	4	22	Madrid.....	»
34	» Tomás de la Rocha Sánchez Sierra.....	Toledo.....	7 Marzo 1876.....	34	2	4	>	9	>	21	Idem.....	»
35	» José María de la Lama Noriega y Moreales.....	Madrid.....	14 Agosto 1873.....	36	2	4	>	9	>	7	Idem.....	»
36	» Felipe Dotor Lusendo.....	Ciudad Real.....	22 Noviembre 1851.....	58	2	4	>	8	11	20	Idem.....	»
37	» Sabas Romero y Moreno.....	Idem.....	10 Marzo 1865.....	45	2	4	>	8	11	6	Barcelona.....	»
38	» Jaime Garriga Vicéns.....	Tarragona.....	12 Abril 1852.....	58	2	4	>	8	9	8	Idem.....	»
39	» Félix Tafalla Maío.....	Zaragoza.....	18 Mayo 1850.....	59	2	4	>	8	7	7	Madrid.....	»
40	» Raimundo Sampedro Arnado.....	Idem.....	23 Enero 1862.....	48	2	4	>	8	1	24	Barcelona.....	»
41	» Manuel Gutiérrez Sánchez.....	Cádiz.....	14 Mayo 1875.....	34	2	4	>	8	>	26	Idem.....	»
42	» Manuel Alcusén Irún.....	Zaragoza.....	10 Octubre 1874.....	35	2	4	>	8	>	23	Idem.....	»
43	» Isidro Camps Florechats.....	Lérida.....	16 Julio 1866.....	43	2	4	>	7	7	3	Zaragoza.....	»
44	» Clemente Jiménez García.....	Madrid.....	19 Julio 1878.....	31	2	4	>	7	5	15	Madrid.....	»
45	» Leopoldo Sánchez Tembleque.....	Toledo.....	15 Noviembre 1864.....	45	2	4	>	7	6	17	Barcelona.....	»
46	» Camilo López González.....	León.....	11 Julio 1871.....	38	2	4	>	7	6	>	Madrid.....	»
47	» Fernando Acuña Tudury.....	Baleares.....	15 Marzo 1872.....	33	2	4	>	7	5	19	Barcelona.....	»
48	» Luis San Juan García.....	Segovia.....	23 Agosto 1875.....	34	2	4	>	7	5	12	Madrid.....	»
49	» Juan Villaescusa Piñero.....	Cádiz.....	5 Abril 1872.....	38	2	4	>	7	4	12	Idem.....	»
50	» Marcolino Verdesoto Pareja.....	Madrid.....	17 Noviembre 1873.....	36	2	4	>	7	3	28	Barcelona.....	»

(Continuación de la GACETA del día 3 de Junio de 1910.)

NÚMERO EN LA LISTA.	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS												DESTINOS	OBSERVACIONES		
				TOTAL EN LA CLAS.				TOTAL EN LA POLICIA				TOTAL EN EL Cuerpo Militar							
				Años	Meses	Días	Sem.	Años	Meses	Días	Sem.	Años	Meses	Días	Sem.				
51	D. Manuel Mansilla Velasco.	León.	22 Junio 1877.	32	2	4	7	3	10	4	1	Madrid.							
52	» Juan Robio Martín.	Segovia.	27 Diciembre 1875.	34	2	4	7	3	10	4	1	Idem.							
53	» Bruno Hortelano Marquita.	Cuenca.	6 Octubre 1855.	54	2	4	7	3	10	4	1	Idem.							
54	» Jean Verdascos Gamonal.	Madrid.	14 Junio 1872.	37	2	4	7	3	10	4	1	Idem.							
55	» Enrique Pataeios Jaquete.	Idem.	4 Octubre 1876.	33	2	4	7	3	10	4	1	Idem.							
56	» Félix Santiago Hidalgo.	Granada.	7 Diciembre 1860.	49	2	4	6	9	25	2	1	Idem.							
57	» Ramón Blanco Santa Coloma.	Guipúzcoa.	20 Septiembre 1872.	37	2	4	6	9	25	2	1	Idem.							
58	» Rafael Martín Ceballos.	Madrid.	19 Diciembre 1874.	35	2	4	6	8	19	2	1	Idem.							
59	» José Corona y Díaz Martín.	Málaga.	5 Octubre 1852.	57	2	4	6	8	17	2	1	Idem.							
60	» Gerardo Guijérrez Basurco.	Valladolid.	25 Octubre 1873.	36	2	4	6	6	29	2	1	Idem.							
61	» Manu I Araguas Luque.	Madrid.	5 Febrero 1830.	30	2	4	6	6	20	2	1	Idem.							
62	» Juan Salazar y Serrano.	Córdoba.	11 Marzo 1842.	48	2	4	6	6	10	2	1	Idem.							
63	» Arturo Pérez Aranay.	Puerto Príncipe (Cuba).	5 Marzo 1875.	35	2	4	6	5	12	2	1	Idem.							
64	» Anselmo Casamayor Sanz.	Madrid.	18 Abril 1867.	43	2	4	6	4	27	2	1	Idem.							
65	» Francisco Láinez Herranz.	Idem.	9 Marzo 1868.	42	2	4	6	3	9	2	1	Idem.							
66	» Lorenzo Caballero Díaz.	Cuenca.	6 Septiembre 1877.	32	2	4	6	1	20	2	1	Barcelona.							
67	» Antonio Oquendo.	Teruel.	17 Enero 1832.	48	2	4	6	1	10	2	1	Idem.							
68	» Ladislao Franco Lorente.	Zaragoza.	30 Junio 1876.	33	2	4	5	1	19	2	1	Idem.							
69	» Luis López Llamas.	Patencia.	25 Agosto 1870.	39	2	4	5	1	19	2	1	Idem.							
70	» Constantino González Seradella.	Lugo.	14 Abril 1855.	55	2	4	5	1	4	2	1	Barcelona.							
71	» Antonio Aznar Sancho.	Teruel.	1.º Octubre 1871.	38	2	4	5	4	23	2	1	Idem.							
72	» Carmelo Mora Gueráu.	Valencia.	16 Julio 1872.	37	2	4	5	4	18	2	1	Madrid.							
73	» Salvador Alarcos Uta.	Madrid.	5 Septiembre 1882.	27	2	4	5	2	17	2	1	Barcelona.							
74	» Juan Blanch Juliá.	Gerona.	5 Septiembre 1859.	50	2	4	5	1	11	2	1	Madrid.							
75	» Fernand Moreno Fernández.	Málaga.	3 Mayo 1861.	49	2	4	5	1	11	2	1	Idem.							
76	» Joaquín García Velasco.	Oviedo.	17 Enero 1863.	47	2	4	5	1	2	2	1	Idem.							
77	» Saturnino de la Pedrosa Herreros.	Madrid.	11 Febrero 1877.	33	2	4	5	1	18	2	1	Barcelona.							
78	» Manuel García Miquel.	Barcelona.	1.º Febrero 1873.	37	2	4	5	1	18	2	1	Idem.							
79	» Agustín Cot y Torre.	Tarragona.	11 Febrero 1867.	43	2	4	5	1	14	2	1	Madrid.							
80	» Antonio Montijo Encinas.	Albacete.	29 Marzo 1854.	56	2	4	4	1	11	2	1	Idem.							
81	» Rafael Castro Luque.	Córdoba.	19 Julio 1867.	42	2	4	4	1	15	2	1	Barcelona.							
82	» Alfonso Prats de Tamarit.	Madrid.	1.º Noviembre 1857.	52	2	4	4	1	17	2	1	Idem.							
83	» Victoriano Ibar Godino.	Idem.	6 Marzo 1851.	56	2	4	4	1	17	2	1	Idem.							
84	» José García Carrillo.	Granada.	5 Mayo 1856.	53	2	4	4	1	22	2	1	Idem.							
85	» Ramón Muñoz Navarro.	Athabacete.	22 Marzo 1874.	36	2	4	4	1	15	2	1	Idem.							
86	» Francisco José García Puig.	Madrid.	9 Marzo 1881.	29	2	4	4	1	24	2	1	Barcelona.							
87	» Pedro Hernández Pérez.	S. ria.	30 Enero 1853.	57	2	4	4	3	13	2	1	Idem.							
88	» Quintín Santana Escobar.	Manatí (Puerto Rico).	30 Octubre 1850.	5	2	4	4	3	18	2	1	Idem.							
89	» Manuel Quero Narro.	A media.	21 Agosto 1864.	45	2	4	4	3	18	2	1	Idem.							
90	» Joaquín Cañadas.	Ci. iz.	19 Octubre 1850.	29	2	4	4	3	15	2	1	Idem.							
91	» Tomás Muñoz Gómez.	Tarazona.	20 Noviembre 1873.	36	2	4	4	3	11	2	1	Idem.							
92	» Francisco Bix Aviño.	Valencia.	3 Diciembre 1856.	53	2	4	4	1	11	2	1	Idem.							
93	» Bultasar de la Fuente Losada.	León.	23 Abril 1856.	54	2	4	4	1	1	2	1	Idem.							
94	» Siervio Lucas Apricio.	Burgos.	20 Junio 1859.	50	2	4	4	1	15	2	1	Idem.							
95	» Román Tosal Castellort.	Barcelona.	31 Marzo 1876.	34	2	4	4	1	12	2	1	Idem.							
96	» José Tartajos Gutierrez.	Guadalajara.	19 Marzo 1870.	40	2	4	4	1	12	2	1	Idem.							
97	» Eladio Martín Gómez.	Segovia.	18 Febrero 1855.	55	2	4	4	1	5	2	1	Idem.							
98	» Ciriacio Antonià Dalmáu.	Gerona.	22 Marzo 1870.	40	2	4	4	1	4	2	1	Idem.							
99	» Angel Mendoza Otero.	León.	11 Febrero 1855.	55	2	4	4	1	4	2	1	Idem.							
100	» Francisco Gómez García.	Salamanca.	10 Marzo 1855.	55	2	4	4	1	4	2	1	Idem.							
101	» Andrés Rúa Incógnito.	Lugo.	12 Febrero 1856.	54	2	4	4	1	4	2	1	Idem.							
102	» Melchor Accián Abad.	Coruña.	11 Julio 1855.	54	2	4	4	1	4	2	1	Idem.							
103	» Santos Juanes Elera.	Valladolid.	29 Octubre 1855.	54	2	4	4	1	4	2	1	Idem.							
104	» Manuel Nogueras López.	Granada.	26 Octubre 1859.	50	2	4	4	1	4	2	1	Idem.							
105	» Francisco Bergot Donato.	Tarragona.	21 Agosto 1860.	49	2	4	4	1	4	2	1	Idem.							

106	» José López Torres.	Teruel.	21 Diciembre 1864...	45	2	4	3	4	3	1	Idem.
107	» Salvador Duch Farrán.	Tarragona.	6 Julio 1855...	54	2	4	3	4	3	1	Idem.
108	» José Bazán García.	Zaragoza.	27 Agosto 1855...	54	2	4	3	4	3	1	Idem.
109	» Manuel Collazos Paz.	Orense.	3 Enero 1857...	53	2	4	3	4	3	1	Idem.
110	» José Broch Chiva.	Castellón.	9 Noviembre 1857...	52	2	4	3	4	3	1	Idem.
111	» Nicasio Baile Vecino.	Cáceres.	14 Diciembre 1858...	51	2	4	3	4	3	1	Idem.
112	» Manuel Robles Marco.	Soria.	31 Diciembre 1858...	51	2	4	3	4	3	1	Idem.
113	» Ricardo Baylés Abaria.	Tarragona.	3 Octubre 1860...	49	2	4	3	4	3	1	Idem.
114	» Francisco Ramón Castillo.	Cádiz.	1º Mayo 1861...	48	2	4	3	4	3	1	Idem.
115	» Dionisio Corral Pérez.	León.	9 Noviembre 1864...	45	2	4	3	4	3	1	Idem.
116	» Victoriano Serna Mora.	Cuenca.	29 Mayo 1881...	28	2	4	3	4	3	1	Idem.
117	» Antonio Lino Pérez González.	Granada.	20 Noviembre 1881...	28	2	4	3	3	11	29	Idem.
118	» Ricard. Sánchez Rodríguez.	Navarra.	3 Abril 1879...	31	2	4	3	3	11	26	Madrid.
119	» Felipe Marcó Santéns.	Gerona.	10 Abril 1855...	55	2	4	3	3	11	15	Barcelona.
120	» Manuel Cardoso Pineda.	Cáceres.	28 Diciembre 1855...	54	2	4	3	3	11	15	Idem.
121	» José Ríos Carrizo.	Oviedo.	13 Febrero 1878...	32	2	4	3	3	11	8	Madrid.
122	» Agustín Nieves de la Vega.	Madrid.	10 Febrero 1860...	40	2	4	3	3	11	6	Barcelona.
123	» Miguel Gil Jaime.	Zaragoza.	29 Septiembre 1874...	35	2	4	3	3	11	3	Idem.
124	» Ramón Alix Marco.	Murcia.	3 Diciembre 1874...	35	2	4	3	3	10	29	Idem.
125	» Camilo Gavilanes Bonhiver.	Madrid.	21 Enero 1869...	41	2	4	3	3	10	24	Port-Bou.
126	» Pablo Casado Ramos.	Idem.	26 Junio 1876...	33	2	4	3	3	10	7	Madrid.
127	» José Cid Fraga.	Idem.	24 Marzo 1882...	28	2	4	3	3	9	»	Idem.
128	» Joaquín de Val Sanz.	Zaragoza.	17 Octubre 1862...	47	2	4	3	3	8	25	Barcelona.
129	» Camilo López d-l Campo.	Almería.	31 Octubre 1872...	37	2	4	3	3	8	10	Idem.
130	» Manel López Jarquin.	Cádiz.	6 Junio 1881...	28	2	4	3	3	7	24	Madrid.
131	» Manuel Juárez Fuster.	Valencia.	19 Septiembre 1878...	31	2	4	3	3	7	22	Idem.
132	» José Moreno Torres.	Madrid.	13 Marzo 1877...	33	2	4	3	3	7	18	Idem.
133	» Antonio Leante Martínez.	Murcia.	14 Abril 1872...	38	2	4	3	3	7	16	Barcelona.
134	» Gregorio Massó Sancho.	Huesca.	19 Diciembre 1881...	28	2	4	3	3	7	7	Madrid.
135	» Pedro Martínez Gómez.	Madrid.	22 Agosto 1882...	27	2	4	3	3	7	7	Idem.
136	» Antonio Vega González.	Coruña.	6 Enero 1866...	44	2	4	3	3	6	24	Idem.
137	» Abelardo Lebrón Fernández.	Zamora.	6 Agosto 1869...	49	2	4	3	3	6	24	Barcelona.
138	» Vicente Ferror Expósito.	Zaragoza.	5 Abril 1871...	39	2	4	3	3	6	24	Madrid.
139	» Antonio Torreába González.	Málaga.	5 Mayo 1874...	35	2	4	3	3	6	24	Idem.
140	» Ricardo Gutiérrez Sánchez.	Madrid.	11 Junio 1877...	32	2	4	3	3	6	24	Idem.
141	» Juan del Castillo Romero.	Córdoba.	18 Junio 1874...	35	2	4	3	3	6	24	Idem.
142	» Emilio Páramo Arias.	Valladolid.	3 Abril 1856...	54	2	4	3	3	6	23	Idem.
143	» Justo Albert Reig.	Jaén.	12 Junio 1858...	51	2	4	3	3	6	23	Idem.
144	» Antonio Camacho Hervís.	Murcia.	27 Octubre 1865...	44	2	4	3	3	6	23	Idem.
145	» Angel Alonso Hernando.	Madrid.	6 Julio 1867...	42	2	4	3	3	6	23	Idem.
146	» José Jareño del Omo.	Sevilla.	14 Octubre 1864...	45	2	4	3	3	6	22	Idem.
147	» Francisco Noguera Puerta.	Granada.	2 Abril 1875...	35	2	4	3	3	6	22	Idem.
148	» Ramón Capella Céspedes.	Madrid.	23 Diciembre 1881...	28	2	4	3	3	6	22	Idem.
149	» Francisco Fernández Gómez.	Idem.	14 Agosto 1859...	50	2	4	3	3	6	21	Idem.
150	» Ramón Pellico Ramos.	Idem.	18 Marzo 1872...	38	2	4	3	3	6	21	Cádiz.
151	» Andrés Alós Cabrera.	Canarias.	18 Enero 1877...	33	2	4	3	3	6	21	Madrid.
152	» Jesús Medina de la Blanca.	Guadalajara.	20 Junio 1880...	29	2	4	3	3	6	21	Idem.
153	» Luis Padrón y Uzatorres.	Toledo.	26 Julio 1881...	28	2	4	3	3	6	21	Idem.
154	» Julián Seseña Zumeta.	Cáceres.	28 Enero 1879...	31	2	4	3	3	6	20	Idem.
155	» Pedro Pérez Calvo.	Palencia.	20 Octubre 1851...	58	2	4	3	3	6	18	Idem.
156	» Eugenio Navascués Castro.	Zaragoza.	13 Noviembre 1877...	32	2	4	3	3	6	18	Idem.
157	» Francisco Arroyo García.	Madrid.	5 Diciembre 1870...	39	2	4	3	3	6	13	Idem.
158	» Miguel Durán Amela.	Castellón.	11 Junio 1879...	30	2	4	3	3	6	13	Idem.
159	» José Ronda Pérez.	Alicante.	26 Abril 1867...	43	2	4	3	3	6	2	Idem.
160	» Jaime Lois Acevedo.	Madrid.	24 Mayo 1875...	34	2	4	3	3	3	26	Idem.
161	» Demetrio de la Mata y de la Mata.	Soria.	31 Marzo 1878...	32	2	4	3	3	2	24	Idem.
162	» José Alviach Cardona.	Valencia.	11 Julio 1876...	33	2	4	3	3	2	9	Idem.
163	» Quiterio Rubio Vera.	Cuenca.	22 Mayo 1874...	35	2	4	3	3	2	8	Idem.
164	» José Reguero Pérez.	Granada.	12 Junio 1875...	34	2	4	3	3	1	23	Idem.
165	» José Gales Perfontán.	Huesca.	21 Agosto 1857...	52	2	4	3	3	1	2	Barcelona.
166	» Manuel Núñez Ayerbo.	Coruña.	22 Diciembre 1855...	54	2	4	3	3	1	»	Idem.
167	» Manuel Ortiz Martínez.	Murcia.	7 Junio 1882...	27	2	4	3	3	1	»	Madrid.
168	» Mod. suo Baquero Cautador.	Toledo.	1º Agosto 1879...	30	2	4	3	3	»	29	Idem.
169	» Telmo Almellones Rengifo.	Málaga.	16 Noviembre 1880...	29	2	4	3	3	»	29	Idem.
170	» Julio García Betancourt.	Puerto Príncipe (Cuba).	17 Septiembre 1882...	27	2	4	3	3	»	21	Idem.

(Continuado.)

1625

VILBADO OLIVER, Manuel, ambulante, pintor; domiciliado últimamente en Toledo, plaza de las Fuentes, 12; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Castellón de la Plana, para declarar en causa por asesinato. 5090

1626

VARGAS DE LOS REYES, José y Ricardo, gitanos; domiciliados últimamente en Don Benito; comparecerán, en término de quince días, ante el Juez de Piedrabuena, para declarar en causa por hurto de caballerías: 5098

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7039

GONZALEZ TORIBIO, Manuel; hijo de Antonio y María, natural de Valladolid, de estado soltero, profesión pintor, se dedica á cómico, de treinta y un años, estatura regular, más bien alto, pelo negro, barba y bigote poblados, pero afeitado; domiciliado últimamente en la calle del Ángel, número 12, principal; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 4798

7040

HENSULBE PASTOR, Isabel; natural de San Anejo, de estado soltera, profesión costurera, de treinta años; domiciliada últimamente en Madrid, calle de las Aguas; procesada por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia. 4780

7041

JAMES LLOYD, William; hijo de William y de Phoeby, natural de Londón, de estado soltero, profesión marinero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Londón; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 4762

7042

LAGARES GOMEZ, Manuel; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión camarero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Leganitos, números 12 y 14, piso cuarto; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ocaña. 4819

7043

LON LAVADO, Manuel; natural de Osma, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años, señas: bajo, pelo rubio, ojos azules; domiciliado última-

mento en Sevilla, plaza de Argüelles, número 7; procesado por daños y estafa; comparecerá ante el Juez de instrucción de Sanlúcar la Mayor. 4620

7044

LUIS (a) Caudarranas; profesión hojalatero, de trece años, señas: pelo rubio; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Chamberí, de Madrid. 4824

7045

MACIAS RODRIGUEZ, Epifanía; hija de Juan y de Jacinta, natural de Albadalejo (Ciudad Real), de estado viuda, profesión sus labores, de treinta y cuatro años; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospticio, de Madrid. 4825

7046

MARGARITA SANTIAGO, Carmen, conocida por Margarita Redondo Soriano; natural de Villena, de estado casada, profesión vendedora ambulante, de cuarenta y un años; domiciliada últimamente en la calle de San Clemente, número 16, bajo (Valencia); procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Viver. 4506

7047

MARTIN GIRONA, Bernardino; hijo de Bernardino y de Francisca, natural de Cartagena (Murcia), de estado soltero, profesión guarnicionero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Villacañas (Toledo); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Alcázar de San Juan. 4785

7048

MARTINEZ ESPINOSA, Amalia; hija de José y de Rosa, natural de Alicante, de estado soltera, profesión operaria de fábrica, de veintidós años; domiciliada últimamente en la calle de Béjar, 22, tienda, barriada de Sans; procesada por expedición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 4787

Juzgados de primera instancia.**ARACENA**

En los autos de juicio universal promovidos en este Juzgado á instancia de D. Manuel Jiménez Cabañil y otros, sobre derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Carmen Carballar Garzón, vecina que fué de Cala, que continuados después por la vía ordinaria fueron terminados por sentencia de 16 de Abril último, que fué firmo pasados cinco días después de ser notificada, haciendo la correspondiente declaración de herederos. Habiéndose practicado la correspondiente partición del caudal, y presentada la misma por el albacea de la finata, D. Trifón Supriano Domínguez á la aprobación judicial, se ha dictado la providencia del tener siguiente.

«Procedencia.—Juez, Sr. G. Massieu.—Aracena, 25 de Mayo de 1910.—Por presentado el procedente escrito con el poder, documentos y partición que se acompaña de los bienes quedados por fallecimiento de D. Carmen Carballar Garzón.

«A lo principal, y en análega con lo dispuesto en el artículo 1.079 de la ley de

Enjuiciamiento Civil, pónganse las dichas operaciones divisorias de manifiesto en la Escrivaniá, por término de ocho días, haciéndolo saber á las partes, notificando personalmente á los interesados, cuyo domicilio se conoce, para lo cual se librará los oportunos despachos; y á los demás, cuyo paradero ó domicilio se ignore, notifíquenseles por edictos que se fijarán en los sitios públicos de esta ciudad y de los pueblos de Cala y Zafre, y publicándose en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID.

»Al otros, se tiene por hecha la manifestación que contiene, y á su tiempo se acordará lo que procede sobre el desglose solicitado.

»Lo proveyo y firma S. S.—Doy fe, Francisco G. Massieu.—Ante mí, Antonio Pardo y Carchero.

Cuya providencia se notifica á los interesados que no puedan ser notificados personalmente para que, dentro del término de ocho días, á contar desde la publicación de esta cédula en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, puedan comparecer en la Escrivaniá de D. Francisco Javier González a examinar dicha partición y hacer las reclamaciones que procedan, pasado el cual no serán admitidas.

Aracena, 25 de Mayo de 1910.—El Acuñario, Antonio Pardo y Carchero.

X—1199

HUELVA

D. Juan Moreno y Naranjo, Juez de primera instancia de esta capital y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en los autos juicio declarativo de menor cuantía sobre reclamación de servicios, seguidos en este Juzgado á instancia de D. José Casanova Aguilera contra la sociedad The Huelva Industrial Company Limited, se dictó, en 29 de Diciembre último, la sentencia que contiene el encubrimiento y la parte dispositiva, que dicen así:

«Sentencia.—En la ciudad de Huelva, á 29 de Diciembre de 1909; vistos por el Sr. D. Juan Moreno y Naranjo, Juez de primera instancia de este partido, los presentes autos de juicio declarativo de menor cuantía, sobre reclamación de servicios, seguidos á instancia de D. José Casanova y Aguilera, comerciante y de esta vecindad, representado por el Procurador D. Manuel Moreno de la Corte, y dirigido por el Letrado D. José Marchena Colombo, contra la sociedad The Huelva Industrial Company Limited, emplazada en su representante D. Walter Albert Litell, y representada autos por el Procurador D. Mariano Marchena y dirigida por el Letrado D. Guillermo Moreno, y hoy representada en los Estrados del Juzgado;

«Fallo que debo condenar y condeno á la sociedad Tho Huelva Industrial Company Limited, á que pague á D. José Casanova Aguilera la cantidad de 2.731 pesetas 50 céntimos de la liquidación presentada en autos con el número 10 al folio 12, y al pago de las costas.

«Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, que se notificará á las partes, lo pronuncio, mando y firmo.—Juan Moreno.»

Y para que lo anteriormente inserto se publique en la GACETA DE MADRID, se expide el presente edicto en Huelva á 21 de Mayo de 1910.—Juan Moreno.—El Acuñario, P. M., Francisco Alvarez.

X—1189